

## ISSOLUCIONES CÍA. LTDA.

### ACTA N° 30 SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

El día viernes 01 de abril del 2016, a las 11:00, se instala en sesión ordinaria universal la junta general de ISSoluciones Cía. Ltda., con la presencia de los accionistas de la empresa, señores: Ing. Miguel Vivar Chiriboga en calidad de Presidente y Socio, titular de 14,882 participaciones que representan el 46,46% del capital social e Ing. Marcelo Delgado en calidad de Gerente General y Socio, titular de 17,151 participaciones que representan el 53,54% del capital social, quien actúa como secretario de la junta. Habiendo constatado el Presidente la presencia de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, se declara válidamente constituida la Junta General Universal, y aprobada la siguiente agenda: 1. Aprobación de informe y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015. 2. Resolución sobre destino de utilidades netas generadas en el ejercicio 2015. A continuación, se pasó a tratar los dos puntos de la agenda: 1. Aprobación de informe y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015: El gerente general realiza la presentación de su informe que incluye los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, detallando cada de los rubros establecidos tanto en el estado de resultados como en el balance general, presentando también sus conclusiones y recomendaciones. A continuación el señor presidente puso a debate entre los señores accionistas el informe y los documentos financieros antes referidos. Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, que se adjuntan a esta acta. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos, los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar el informe y los estados financieros de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que serán utilizados para el reporte con las instituciones de control. 2. Resolución sobre destino de utilidades netas generadas en el ejercicio 2015: El gerente general expuso que entre las recomendaciones de su informe está que el monto máximo que se reparta entre los socios sea de diez mil dólares para permitir recuperar el valor patrimonial por la pérdida generada en el año 2013 y que sirva para futuras inversiones. Luego del debate puesto a consideración por el presidente de la empresa, se resolvió por unanimidad acoger esta recomendación. De esta forma, de la utilidad generada en el ejercicio 2015 se repartirá un monto de diez mil dólares entre los socios, de la siguiente forma: 5,354.17 USD para el Ing. Marcelo Delgado, titular de 17,151 participaciones que representan el 53,54% del capital social y 4,645.83 USD para el Ing. Miguel Vivar, titular de 14,882 participaciones que representan el 46,46% del capital social. Siendo las 13:05, se dio por concluida la Junta General de Accionistas, se decretó un receso de 25 minutos para la elaboración de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los accionistas, quienes en constancia de lo anterior la firman.



Ing. Miguel Vivar  
PRESIDENTE



Ing. Marcelo Delgado  
GERENTE